



Quito a 31 de Octubre de 2016

16251

Señor Arquitecto Jorge Oswaldo Tamayo Velásquez
Presente.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **TAMACON CIA LTDA.**, reunida el día de hoy 31 de octubre de 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por el período estatutario de dos (2) años.

En el desempeño de sus funciones tendrá a su cargo la administración de la compañía y su representación legal, judicial y extrajudicial. Sus atribuciones son aquellas señaladas en la Ley y en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada, el 15 de abril de 2005, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita el 6 de junio del mismo año.

1308

Atentamente,

Ing. Sergio Oswaldo Tamayo Tamayo
Secretario Ad-Hoc.

En Quito, hoy 31 de octubre de 2016, acepto el presente nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **TAMACON CIA LTDA.**

Jorge Oswaldo Tamayo Velásquez
C.C. 170010257-5
GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 68096



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16251
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAMACON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAMAYO VELASQUEZ JORGE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1700102575
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1308 DEL 06/06/2005.- NOT. 37 DEL 15/04/2005 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE